

INFORME 22-16 ADMINISTRACIÓN DE EDIFICIOS

RESUMEN EJECUTIVO

El estudio de Auditoría consistió en evaluar el cumplimiento de las normas de salud ocupacional en materia de administración de edificios ya sean alquilados o propios. Para el análisis y conocimiento a profundidad de la problemática en materia de alquiler de edificios, se aplicó un instrumento para la recolección de los datos relacionados con cada uno de los edificios propios y alquilados por el MEP, incluyendo las 27 direcciones regionales.

Del análisis de la información de los edificios alquilados por el Ministerio de Educación Pública, se comprobó que incumplen las regulaciones de salud ocupacional y la Ley 7600, prueba de ello son las órdenes sanitarias giradas por el Ministerio de Salud en relación a los edificios Raventós, Rofas y Antigua Embajada.

Se comprobó, que los edificios se alquilan sin mediar estudios técnicos de idoneidad de la infraestructura, emitidos por la Dirección de Infraestructura y Equipamiento Educativo y el Departamento de Servicios Médicos y Salud Ocupacional.

Por otra parte, se tienen 38 misceláneos y 19 guardas de seguridad, que realizan funciones diferentes a las que establece el Manual Descriptivo de Puestos, a pesar de que se tienen contratados estos servicios con empresas privadas (CSE por concepto de seguridad y DEQUISA encargada de la limpieza).

Sobre las debilidades señaladas, se giran recomendaciones al Viceministro Administrativo, para que se efectúe un estudio técnico para el traslado de los misceláneos y oficiales de seguridad hacia las dependencias que requieran los servicios. También, armonizar los Decretos Ejecutivos 38170-MEP y DE 27434-MTSS, con respecto a la estructura organizativa.

En el caso de alquileres, definir un procedimiento para que incorpore los criterios técnicos de la Dirección de Infraestructura y Equipamiento Educativo y del Departamento de Servicios Médicos y Salud Ocupacional, que garantice la idoneidad de los edificios.

Y por último, continuar con las gestiones para la dotación de edificios propios tanto para oficinas centrales como regionales.